PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA
No. SMGA-MC- 051-2022

En Pereira a los ocho (8) días del mes de marzo de 2022, los miembros del comité evaluador proceden a realizar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la **INVITACION PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA** a la cual hace alusión el presente proceso.

De conformidad con el acta de cierre, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación el número de propuestas, las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	**dos (2)**

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Lista de ofertas

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ASOJOPRE SILLAS MESAS ELECCIONES	ASOCIACION ASOJOPRE	Oferta en evaluación	7/03/2022 11:00 PM	18.122.700 COP
OFERTA GPS PROCESO SMGA-IPMC-051-2022	GPS S.A.S	Oferta en evaluación	7/03/2022 10:35 PM	19.305.900 COP

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR	FECHA	HORA
1	ASOCIACION ASOJOPRE	$18.122.700	7/03/2022	11:00 PM
2	GPS S.A.S	$19.305.900	7/03/2022	10:35 PM

INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos iniciará con la propuesta con el valor más bajo (1), en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha (2) y hora (3) de radicación de las propuestas (orden de elegibilidad).

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).

3) A(l)(los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) La entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación definitiva.

7) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

EVALUACIÓN

La propuesta que continúa mejor escalonada en el orden de elegibilidad es:

NOMBRE:	ASOCIACION ASOJOPRE		
IDENTIFICACIÓN:	NIT N° 816006910-5		
VALOR DE LA PROPUESTA:	$18.122.700		
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	**1**	**NÚMERO TOTAL DE FOLIOS:**	**17 PDF**

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			**FOLIO No.**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**			**SI**	**NO**	
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Anexo debidamente diligenciado y firmado por el representante legal			X		
2) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo debidamente diligenciado y firmado por el representante legal			X		
3) CAPACIDAD JURÍDICA Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil.	El objeto social relacionado con el objeto del contrato.			X		
	El término de duración superior al contrato y un año más.			X		
	Cuenta con facultades para contratar.			X		
	Expedición no superior a 30 días			X		
	Verificación en el RUES			X		
4) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Autorización para contratar (si aplica)					N/A
	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con holograma.)			X		
5) EXPERIENCIA (Certificaciones/ contratos/	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**		X		
	Máximo Tres (3)	Equivale al 50 % del				

facturas/ actas de liquidación)	facturas, certificados, contratos ejecutados satisfactoriamente relacionados con el objeto del presente contrato.	valor estimado del contrato.				
6) ACTIVIDAD ECONÓMICA (RUT)	Actividad relacionada con el área a contratar			X		
7) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.			X		
8) PAGO DE APORTES A LA SGSS (al día)	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planillas de pago.			X		
9) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	Certificado de antecedentes disciplinarios			X		
	Certificado de antecedentes fiscales			X		
	Certificado de antecedentes penales			X		
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas			X		
10) OFERTA ECONÓMICA Debidamente diligenciado por el representante legal	Los valores no superan los valores promedio relacionados por el municipio.			X		
	El contenido del formulario es acorde al solicitado y se encuentra diligenciado en su totalidad.					N/A
	Firma del representante legal					N/A
11) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Anexos 4 o 5 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	Duración por el término del contrato y un año(s) más.					N/A
	Indica si su participación es a título de consorcio o unión temporal.					N/A
	Establece que persona, representará al consorcio o unión temporal.					N/A
	Señala el porcentaje de participación					N/A
	Adjunta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal,					N/A
	Los integrantes cuentan con la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.					N/A

RESULTADO DELAVERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
ASOCIACION ASOJOPRE S.A.S NIT N° 816006910-5	CUMPLE

OBSERVACIONES: La ASOCIACION ASOJOPRE S.A.S NIT N° 816006910-5, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos dentro de la invitación.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

RECOMENDACION AL REPRESENTANTE LEGAL:

Teniendo en cuenta que en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, la propuesta presentada por el proponente **La ASOCIACION ASOJOPRE S.A.S NIT N° 816006910-5 CUMPLE** con lo exigido por la entidad en la Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. SMGA-MC- 051-2022**, se recomienda al Delegado del Alcalde **ACEPTAR EXPRESA E INCONDICIONALMENTE LA OFERTA,** presentada por **La ASOCIACION ASOJOPRE S.A.S NIT N° 816006910-5** representada legalmente por Señora **MAYRA ALEJANDRA SALAZAR SALAZAR,** identificada con la **CC N° 1.088.245.596.**

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma el ocho (8) del mes de marzo de 2022, siendo las 12:00 m. Horas, por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:

RUBEN DARIO BARONA RUIZ
Director Administrativo de Gestión de Bienes Muebles y Recursos Físicos

MAURICIO LOPEZ GARCIA
Abogado Contratista

LADY OSORIO ORREGO
Abogada Contratista